UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ADDENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD (ESTUDIO DE SUELO)- AD REFERÉNDUM"

(ID Nº 285.411)

Se realiza las siguientes modificaciones, quedando como sigue:

Anexo B Datos de la Contratación (DDLC)

Punto 23 Criterio para desempate de ofertas: *En caso de igualdad de precios entre dos o más oferentes que presenten la oferta más conveniente, se utilizara como criterio de evaluación los antecedentes del oferente en cuanto a prestación de contratos o facturaciones de servicios similares prestados a esta institución, o, si no se contare con antecedentes de los mismos, se tendrá en cuenta como contratos o facturaciones de servicios similares prestados a entes públicos o privados, debidamente comprobado por documentos pertinentes que sean presentados por el oferentes*

En caso de que persista el empate se tendrá en cuenta el ***Oferente que posea mayor cantidad de contratos en provisión de bienes con instituciones Públicas o Privadas en los años 2012 - 2013***

Anexo C *Especificaciones técnicas de los bienes a ser Adquiridos y Formulario Nº 1Formulario de Oferta - Lista de Precios*

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
Formación en Ingeniería							
1	81151703-002	Estudio de Factibilidad (Estudio de Suelo) - Ensayo de clasificación, granulometria y limites de Atterberg - Ensayo de permeabilidad - Ensayo triaxial: UU, CD, UD - Ensayo de consolidación - Ensayo de compresión simple, de diferentes muestras de suelos a ser proveídos a los laboratorios de referencia, para la obtención de resultados requeridos	Evento	Unidad	1		
Total							

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U. O. C. Encarnación - Paraguay

Mg. Zully López de Paniagua

Directora de la UOC